

Torrego atenúan en una medida más justa. Pero esto ya sí que es decisión de los editores, y aquí sí que puede decirse que cada maestrillo tiene su librillo, y que el orden de los sumandos no altera la suma.

Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Antonio M.^a MARTÍN RODRÍGUEZ
amartin@dfc.ulpgc.es

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, *El futuro de subjuntivo. Del latín al romance*, Anejo XL de la revista *Analecta Malacitana*, Málaga 2001, 103 pp. ISBN: 84-950-7326-9.

En una época en que todos los estudios se centran en la decadencia o muerte del futuro de subjuntivo español puede parecer extemporáneo ocuparse de su origen, problema que, por añadidura, se ha creído definitivamente resuelto desde hace mucho tiempo. Esta cuestión preocupó a los filólogos del siglo XIX y de principios del XX, como F. Díez, W. Meyer-Lübke, H. Blase, G. Mohl, o R. Menéndez Pidal; pero desde que en las postrimerías del siglo XIX H. Blase publicó su imponente artículo sobre la historia de los futuros y del perfecto de subjuntivo en latín, la inmensa mayoría de latinistas, romanistas e hispanistas se adhirió a su tesis de la fusión del *futurum exactum* y perfecto de subjuntivo, quedando el tema prácticamente por zanjado en la dirección señalada. Sin embargo, una lectura atenta del artículo de H. Blase ha permitido a Álvarez Rodríguez detectar dos graves errores de método y la utilización de material espurio, lo que hacía necesario replantearse el problema del origen con un método más adecuado. Frente al subjetivismo fideísta de Blase, que interpretaba AMA(VE)RO, -IS, -IT, -IMUS, -ITIS, -INT, como la fusión del *futurum exactum* y del perfecto de subjuntivo, el autor se plantea que se trata tal vez de la continuación pura y simple del *futurum exactum* por retroceso del perfecto de subjuntivo. La solución del dilema sólo puede hallarse en el estudio de la evolución de las formas a lo largo de la historia de la lengua latina, prescindiendo del material que no sea distintivo para no caer en ilusiones metempíricas. En este sentido las formas AMA(VE)RIS, -IT, -IMUS, -ITIS, -INT, AMATUS FUERIS, -IT son comunes al *futurum exactum* y al perfecto de subjuntivo, por lo que carecen, en principio, de valor probatorio; nos quedan AMA(VE)RO, AMATUS FUERO, Y AMATUS ERO, -IS, -IT... para el *futurum exactum*, y AMA(VE)RIM, AMATUS FUERIM Y AMATUS SIM, SIS, SIT... para el perfecto de subjuntivo. Aplicando el método a una serie de textos que van desde Plauto a Casiano (siglo V), se llega a la conclusión de que la segunda hipótesis –la del retroceso del perfecto de subjuntivo– es la correcta, lo que implica que la -o de las formas veterorromances *fallaro*, *ixiero*... es etimológica. Lo sugestivo de esta hipótesis no se refleja, sin embargo, en un título que, tal como figura en cubierta, dejaría perplejo y negativamente desconcertado a más de un filólogo: ¿es que existió futuro de subjuntivo en latín? Evidentemente, se ha omitido el signo de puntuación que media entre *subjuntivo* y *del*; pero este error, dado que en la portada interior del libro el título aparece perfectamente consignado, debería achacársele no al autor sino a los encargados de fotocomposición e impresión, probables desconocedores de los entresijos de la gramática latina. A Álvarez Rodríguez, en todo caso, podríamos adjudicarle el mérito de haber llevado a cabo una investigación que, aunque en ocasiones peque de reiterativa, se halla sólidamente documentada y perfectamente estructurada.

En un primer capítulo (pp. 17-26) se exponen las distintas opiniones sobre el origen del futuro de subjuntivo y se valoran los argumentos esgrimidos a favor de cada una de ellas. Cuatro explicaciones se han dado sobre el origen del ya agonizante futuro del español: 1) la primera en el tiempo sostiene que éste es, sencillamente, el continuador histórico del *futurum exactum* o futuro perfecto de indicativo latino, como opinaron F. Díez, W. Meyer-Lübke, R. Menéndez Pidal, F. Hanssen, R. Lenz, M. Bassols de Climent y R. Lapesa hasta por lo menos 1981. Esta tesis, que se sostiene esencialmente en dos argumentos –uno fonético y otro semántico– es, en opinión del autor, la correcta, aunque, como señala, ninguno de sus seguidores consiguió «espantar el fantasma de la posible intervención del perfecto de subjuntivo» (p. 24). 2) La segunda opinión es la de los que sostienen que el futuro de subjuntivo es continuación pura y simple del perfecto de subjuntivo latino, cuyo más conocido y casi único partidario es G. Mohl. Se trata de una tesis con carácter más asertivo que argumentativo, pues su autor no hace referencia al *futurum exactum* como posibilidad alternativa o complementaria ni a las formas medievales españolas del tipo *mandaro, fallesciero...*, diseminadas aquí y allá en los textos medievales, y tan frecuentes en autores como Berceo. 3) La tercera opinión es la de los que sostienen que el futuro de subjuntivo es el resultado de la fusión, fónica y semántica, del *futurum exactum* y del perfecto de subjuntivo latinos, opinión que, expuesta y razonada por H. Blase, a lo largo del siglo XX ha ido ganando terreno entre latinistas, romanistas e hispanistas hasta convertirse en lo que podríamos denominar «opinión común». Dentro de la tesis del doble origen, sin embargo, hay dos líneas diferentes, pues mientras que para Blase el antecedente latino se fraguó morfológicamente adoptando la terminación *-o* de la primera persona del FUTURUM EXACTUM, con abandono de la forma *-IM* del perfecto de subjuntivo; para H. Lausberg una y otra forma tuvieron continuación histórica, lo que explicaría con toda naturalidad, en opinión de este autor, la alternante aparición de formas en *-e* y en *-o*. Por contraposición a las restantes tesis, que apenas habían sido apoyadas documentalmente, el trabajo de Blase supone un intento amplio y concienzudo: no sólo se sustenta en una cantidad ingente de materiales que va de Plauto a Marcelo Empírico, sino que además analiza minuciosamente el fenómeno gramatical de la *Bedeutungsverschiebung* del *futurum exactum*. Ahora bien, aunque ello sea verdaderamente meritorio, las conclusiones a las que llega en lo referente a la fusión de los dos tiempos no se deducen, en opinión de Álvarez Rodríguez, del material utilizado. Concretamente, la participación del perfecto de subjuntivo en la configuración de su «condicionalis» no está debidamente demostrada en su trabajo. Y es que, en primer lugar, Blase postula para la primera persona del singular de su «condicionalis» la desinencia *-o*, perteneciente sólo a la morfología del *futurum exactum*. H. Lausberg, apercibiéndose de la irracional exclusión que suponía la ausencia del desinencia *-IM* propia del perfecto de subjuntivo, la incluye y la hace rentable para el futuro romance: las formas medievales de primera persona del singular en *-o* (tipo *yo mandaro*) reflejarían la continuación morfológica del *futurum exactum*, mientras que las en *-e* (tipo *yo fallare*) serían el normal reflejo del perfecto de subjuntivo latino. H. Blase, que no eligió tan cómoda salida, lleva a cabo además un acto de fe cuando sostiene que AMARIS, AMARIT, AMARIMUS, AMARITIS, AMARINT reflejan una fusión del perfecto de subjuntivo y el *futurum exactum*, porque no existe ya en el plano de la expresión un criterio diferenciador para operar. Cierto es que H. Blase aduce, adicionalmente, ejemplos en que alternan con idéntico, o muy parecido significado, perfectos de subjuntivo pasivos y *futura exacta* asimismo pasivos, formas en que la confusión morfológica no existe (AMATUS SIM, SIS, SIT... frente a AMATUS ERO, ERIS, ERIT...) pero, salvo un extrañísimo ejemplo de Casiano

(siglo v), los últimos que presenta son los de Varrón, nacido en el año 117 a.C. Aunque el ejemplo de Casiano sería en principio determinante para apoyar la tesis de la fusión con el *futurum exactum* (vendría a demostrar que en una fecha tan tardía como el siglo v el perfecto de subjuntivo era todavía apto para la expresión de la eventualidad), ese ejemplo carece de validez, porque Blase ha leído CONFECTUS SIT donde había que leer CONTENTUS SIT, cambio que, junto con otras alteraciones textuales, hace el texto ininteligible y lleva a plantearse cómo el ilustre latinista no lo advirtió. En conclusión, «para conocer la historia del futuro de subjuntivo y del *futurum exactum*, y, en consecuencia, el origen del futuro de subjuntivo romance, H. Blase debería haber analizado a lo largo de la historia del latín aquellas formas en que los dos tiempos eran morfológicamente inconfundibles (...); pero en vez de proceder así interpretó tendenciosamente los datos acumulados, ya que excluir de la primera persona del singular la forma AMA(VE)RIM es, desde el punto de vista teórico, arbitrario, y decir que AMA(VE)RIS, AMA(VE)RIT, AMA(VE)RIMUS, AMA(VE)RITIS, AMA(VE)RINT resultan de la fusión del perfecto de subjuntivo y el *futurum exactum* es metempírico, es decir, sin asidero en el plano de la expresión. En consecuencia, H. Blase, a pesar de su meritorio trabajo, no demostró que el futuro de subjuntivo romance derivase de la fusión del perfecto de subjuntivo y del *futurum exactum* latinos» (p. 24). 4) La cuarta opinión es la de los que propugnan que en su formación participó también el imperfecto de subjuntivo junto con los ya citados *futurum exactum* y perfecto de subjuntivo, idea sostenida, implícita o explícitamente, por L. O. Wright, P. M. Lloyd, F. Marcos Marín e I. Andres Suárez. Esta tesis, que se sustenta en la coincidencia fonética de los tres tiempos tras producirse la síncope en las formas de perfecto y *futurum exactum*, en la identidad modal o, incluso, en la proximidad semántica entre los conceptos de irrealidad, posibilidad y eventualidad, pese a su modernidad, revela una visión excesivamente corta de la morfología verbal, ya que se ve claramente que el futuro de subjuntivo romance deriva del tema de perfecto, y no del tema de presente, al que pertenece el imperfecto de subjuntivo latino.

Una vez demostrada la endeblez o insuficiencia de los argumentos utilizados hasta el presente por las distintas posiciones, en el segundo capítulo (pp. 27-28) se presenta un método que se considera adecuado para alcanzar el objetivo propuesto, el de demostrar documentalmente, ahondando en el pasado latino, la tesis de F. Díez, W. Meyer-Lübke, R. Menéndez Pidal, F. Hanssen y el primer R. Lapesa. Para ello se analiza una serie de textos que van de Plauto a Casiano y en los que hay representación del latín preclásico, del áureo, del argénteo y del tardío, con predominio del registro popular. Aunque las fuentes utilizadas podrían ampliarse más, considera el autor que con los materiales aquí utilizados «se pueden trazar ya con suficiente claridad y solidez las líneas maestras de nuestro objetivo» (p. 28).

En los capítulos tercero (pp. 29-61) y cuarto (pp. 63-73) se dan a conocer los resultados que arroja el recorrido por los distintos textos latinos (de Plauto a Casiano), y se hace una serie de observaciones que brotan de la pura observación de los textos: 1) el uso del perfecto de subjuntivo para expresar la eventualidad ha sido minoritario en todas las etapas de la lengua latina, aunque, en líneas generales, pueden señalarse dos períodos: hasta Salustio y después de ese autor. En lo que al estilo se refiere, su escasa presencia, aun en el período de mayor vitalidad, sugiere que este tiempo no forma parte del registro espontáneo: «La situación del perfecto de subjuntivo eventual latino tiende a parecerse cada vez más a la de nuestro futuro de subjuntivo en los últimos tiempos: aunque ausente de la lengua normal, e incluso escrita, aparece esporádicamente en uno que otro escritor, e incluso hablante» (p. 64). 2) A pesar de su abandono del campo de la even-

tualidad, el perfecto de subjuntivo sigue gozando de considerable vitalidad en los textos aquí analizados, aunque para otros menesteres, con la nota común de su inequívoca referencia al pasado. 3) Sorprende la formación del *futurum exactum* pasivo, pues con anterioridad al *Satiricón* aparecía formado con el participio de pretérito y la forma auxiliar ERO, ERIS, ERIT..., y a partir de esta obra, la forma auxiliar es en todos los casos *fuero*. Lo que parece aquí esconderse es, en opinión del autor, la plena subjuntivización del *futurum exactum*. 4) Mientras que AMATUS ERO acabó dejando el campo totalmente a AMATUS FUERO en las proposiciones subordinadas, la perífrasis de perfecto de subjuntivo pasivo aparece construida en el casi 100% de los casos con la forma auxiliar SIM... y no FUERIM, por lo que no parece justo colocar esta formación en un plano de igualdad con la alternativa *participio + SIM*.

Con lo dicho quedaría, en rigor, suficientemente cubierto el propósito esencial de esta investigación, que es probar que el futuro de subjuntivo procede exclusivamente del *futurum exactum*. Pero se ha añadido un capítulo más —el quinto (pp. 75-84)— para mostrar cómo el romance medieval representa la natural continuación de la situación tardo-latina, y cómo las formas primipersonales en *-o* del futuro de subjuntivo, dominantes aun en los primeros textos romances, pasan a ser dominadas después, y ulteriormente arribadas, por las analógicas en *-e*. «La preponderancia de los temas en *-o* en los documentos del siglo XII, su considerable presencia en los primeros decenios del XIII, y su práctica extinción en el último cuarto de este mismo siglo, indican con suficiente claridad que la desinencia *-o* es la realmente etimológica, y que las formas en *-e* (y posteriormente con apócope) no son la continuación de AMARIM, como quería Lausberg, sino el producto del influjo analógico de las otras personas e incluso del imperfecto de subjuntivo (...) tiempo que comparte con el futuro el mismo tema verbal, que tiene *-e* en todas las personas y que semánticamente le es próximo por la similitud entre los conceptos de eventualidad y posibilidad» (pp. 81-82). Establecido el origen analógico de la desinencia primipersonal *-e*, se toman en cuenta las variables temporales, espaciales e incluso personales, con afán de hacer justicia a la realidad histórica. A este capítulo le siguen nueve conclusiones que recapitulan todo lo esbozado hasta el momento (p. 85).

Para terminar, al autor le ha parecido oportuno trazar, aunque sea a modo de epílogo, un breve cuadro comparativo entre dos tipos de fusión: la ya referida fusión verbal y aquella cuyo propósito es esclarecer el origen de las formas nominales romances (pp. 87-90). La tesis de la fusión en el ámbito de la flexión nominal surgió como una necesidad para dar explicación a algunas palabras que no la encontraban en la tesis del acusativo como caso único. Su éxito, sin embargo, no ha sido definitivo, porque, «como ocurre en tantas cosas de la vida y de la historia, un mismo hecho admite interpretaciones diferentes; y en este caso no puede decirse que ninguna de las dos posiciones enfrentadas sea la vencedora» (p. 89). La situación, subraya el autor, es diferente en el caso del *futurum exactum* y el perfecto de subjuntivo, porque todos los problemas se resuelven limpiamente con la opción del *futurum exactum* como forma única, corroborada por la historia textual. Se podría pensar que la demostración de la bondad de la tesis monista para el futuro de subjuntivo sería un aval a favor de la tesis del caso único para las formas nominales romances, pero «no hay que extremar los paralelismos. La tesis de la fusión es una posibilidad teórica que solamente confirmarán o derribarán los hechos evolutivos en cada caso particular. Es posible que en el caso de las formas nominales tengan razón los partidarios de la fusión. Pero eso, hoy por hoy, lo ignoramos. En este caso concreto, sólo nos queda seguir investigando» (p. 90). Concluyen el volumen una bibliografía (pp. 91-95), un índice de autores (pp. 97-98) y otro de materias y palabras (pp. 99-100).

En conclusión, este libro sirve para poner de manifiesto la debilidad de las tesis fusionistas, demostrando que la de Díez, la primera en el tiempo, es la verdaderamente correcta, aunque hasta ahora insuficientemente documentada. Para probarlo se ha adoptado un método de suma simplicidad: se ha hecho un recorrido histórico por los textos latinos y romances desde Plauto hasta Alfonso X, y la conclusión ha brotado espontáneamente de los textos. No ha acontecido la fusión del *futurum exactum* con el perfecto de subjuntivo latino (ni con el imperfecto de subjuntivo) sino que se ha producido, pura y simplemente, el retroceso del perfecto de subjuntivo, que acabó dejándole todo el campo al *futurum exactum*. Sin embargo, esta derrota de las tesis fusionistas en el ámbito de la flexión verbal no implica necesariamente su invalidez en el ámbito de la flexión nominal. ¿Proceden los sustantivos hispanos sólo del acusativo latino, como quieren Meyer-Lübke o Menéndez Pidal, o son el resultado de la fusión de este caso con el ablativo? Aquí no está todavía dicha la última palabra.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Mónica M.^a MARTÍNEZ SARIEGO
monicamartinez25@hotmail.com

PLAUTO, *Comedias. Los prisioneros. El sorteo de Cásina. El Persa. Pséudolo o El Requetementirosillo*. Edición de Carmen González Vázquez. Akal/Clásica, Madrid 2003. ISBN: 84-460-1887-X.

La actualidad de la fórmula cómica de Plauto se observa en el éxito de las adaptaciones teatrales y en el empleo de los recursos en obras cinematográficas que hacen reír a millones de personas en nuestros días. Una contribución sobresaliente para un fundado conocimiento de la antigüedad de este fenómeno social y cultural es la nueva traducción de Carmen González Vázquez. El interés inmediato de esta obra para el lector salta a la vista, pues recoge cuatro de las obras más representativas del arte plautino. Después, una vez que se lee el índice, se sabe que este pequeño libro de bolsillo es mucho más que una nueva traducción: es un instrumento ideal para introducirse de una manera sintética, pero tan científica como eficaz en la comedia romana. El saber conseguido por la autora en la investigación sobre el significado de los términos teatrales antiguos, que ha fraguado en la próxima publicación del *Diccionario del teatro latino. Léxico, dramaturgia, escenografía* (Madrid, 2003), se ha volcado en una introducción ni demasiado prolija, ni técnica en exceso. El conocimiento del texto latino de las comedias ha llevado a la autora a proponer explicaciones y notas para la tradición de *Casina*, *Captivi*, *Persa*¹.

En las primeras páginas incluye un cuadro cronológico que sitúa la producción plautina en el contexto de los acontecimientos político-sociales y dentro del avance de la literatura latina. Más adelante comenta la sucesión más probable de las comedias, teniendo en cuenta las propuestas de F. Della Corte. La organización de los *ludi scaenici* en Roma se recuerda en sus rasgos más característicos, junto a la definición del género de la comedia *palliata*, con el registro de los personajes tipológicos, y las partes que co-

¹ «Notas textuales y escénicas al texto de Plauto (*Captivi*, *Casina*, *Persa*)», en DEFOSSÉ, P. (ed.), *Hommages a Carl Deroux*, col. Latomus, vol. 266, Bruselas, 2002, 246-253.